



Expediente n.º 20260037507

ANTECEDENTES DE HECHO

La Coordinadora General del Área Participación Ciudadana y Régimen Interior emitió con fecha 1 de septiembre de 2026 Resolución n.º 20260045517 relativo a la adjudicación del contrato menor de servicios artísticos denominado Representación de la obra teatral “Prometeo, Bufón y Mártir” con Alberto Castrillo con DNI 2561004G, dirigida a alumnos de 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º Bachillerato pertenecientes a institutos públicos y concertados ubicados en distritos urbanos de Zaragoza.

Advertido error en el párrafo primero de la Resolución.

A la vista de lo expuesto anteriormente, **RESUELVO:**

PRIMERO.- En el marco del artículo 109.2 de la Ley 39/2015. de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a rectificar error material en la resolución de fecha 1 de septiembre de 2026 con número 20260045517 en el Libro de Decretos/Resoluciones de los Órganos Unipersonales del Ayuntamiento de Zaragoza, de modo que:

Donde dice:

“El objeto del presente contrato menor es la prestación de servicios artísticos consistentes en la representación pública de las siguientes actividades:

- Representación teatral de la obra “La Dignidad” (Producción de Gato Negro Teatro en colaboración con la PAI) basada en la obra de Giles Ségol en el Pabellón Municipal del barrio rural de Peñaflo (3 de octubre de 2026) dentro del nuevo programa del Servicio de Centros Cívicos Programa sobre la temática de la Paz.
- Lectura teatralizada de “La Decente”, basada en la comedia policiaca de Miguel Mihura en el Salón de Actos del Centro Cívico Salvador Allende (9 y 10 de octubre de 2026)”.

Debe decir:

“Realización de cinco representaciones de la obra teatral “Prometeo, Bufón y Mártir” con Alberto Castrillo con DNI 2561004G, dirigida a alumnos de 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º Bachillerato pertenecientes a institutos públicos y concertados ubicados en distritos urbanos de Zaragoza. Las funciones se desarrollarán en el Salón de Actos Centro Cívico Río Ebro del 30 de noviembre al 4 de diciembre 2026; el contrato incluye la elaboración y diseño de un Cuaderno Pedagógico específico para el programa, como herramienta de innovación educativa diseñada específicamente para trabajar el contenido de la obra en los centros escolares convocados a participar”.

SEGUNDO.- Mantener en todos sus términos el resto de los apartados de la Resolución de la Coordinadora General del Área Participación Ciudadana y Régimen Interior de fecha 1 de septiembre de 2026.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Resolución n.20260047407 - Rectificación error material en Resolución	ID FIRMA	16552331	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M PILAR MEMBIELA GARCIA - COORDINADORA GENERAL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR			09 de septiembre de 2026		
2. SELLO DEL ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA - SELLO DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO			09 de septiembre de 2026		



TERCERO.- Notificar este acuerdo al adjudicatario y restantes participantes en el procedimiento, con indicación de que contra la anterior resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes, o bien interponer directamente recurso contencioso- administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Zaragoza, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente a la recepción de dicha notificación.

CUARTO.- La presente Resolución se inscribirá en el libro de resoluciones electrónicas de los órganos unipersonales.

I.C. de Zaragoza, a fecha de firma electrónica

DOCUMENTO	Resolución n.20260047407 - Rectificación error material en Resolución	ID FIRMA	16552331	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M PILAR MEMBIELA GARCIA - COORDINADORA GENERAL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR			09 de septiembre de 2026		
2. SELLO DEL ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA - SELLO DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO			09 de septiembre de 2026		